



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por LAURA
RAMOS Javier Enrique FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.01.2021 22:11:25 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 12 de Enero del 2021

OFICIO N° 000104-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor

ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL

Calle Los Álamos, Maz. "H" Lote 11, Urb. Pando IX Epata, San Miguel – Lima

Correo: grojas_soto@hotmail.com; grojas_soto@yahoo.es; grojassoto65@gmail.com

Presente.-

Asunto : **NOTIFICACION DE LA RESOLUCION JEFATURAL**

Referencia : Contrato N° 387-2017-MINEDU/VMGIU-PRONIED.
Expediente: 29150-2018
Expediente N°003-2021-EEP

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N° 00007-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Liquidación Técnica Financiera del Contrato de Consultoría de Obra de la referencia, suscrito para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico: *"Creación del Servicio de Educación Básica Especial del PRITE Nuestra Señora de Guadalupe Sector E-2-C Pampas de San Juan, distrito de San Juan de Miraflores provincia y departamento de Lima"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

(JLR/bom)

cc:

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por COLLADO
GUERRA Liliana FAU 20514347221
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.01.2021 22:02:39 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **EMWDPWD**

